



EL DUQUE DE CASTRO-TERREÑO

A LOS

CASTELLANOS, ESTREMEÑOS Y NAVARROS.

Escuchad, probablemente por la última vez, las palabras de un veterano, que á los 80 años de edad cree que todavía puede prestar un servicio á su querida patria.

He mandado en vuestras provincias: testigos habeis sido de mi conducta. Fiel á mis soberanos, observador de las leyes, siempre he respetado la justicia, siempre he procurado hacer el bien, y en mas de una ocasion he enjugado las lágrimas del pobre. ¿Cuál es la familia que ha descendido á la miseria por una persecucion, por una sola impurificacion mia? ¿Cuál es el desgraciado que no ha recibido de mí todos los consuelos compatibles con mi posicion y mis deberes? Vosotros, lo sé, y me conmuevo al recordarlo, habeis solido acompañar de bendiciones el nombre de vuestro padre, de vuestro amigo.

El mismo es el que os habla con motivo de las próximas elecciones de Senadores y Diputados. No las mireis con indiferencia, porque algun dia pudierais arrepentiros. ¿Quereis la paz, esa paz tan necesaria á los pueblos, como que sin ella no hay propiedad, no hay industria, no hay libertad? ¿Quereis la Constitucion de 1837, ese Código fundamental, que concilia de una manera feliz los derechos individuales con los derechos de la sociedad, y que hace posible un gobierno fuerte y protector? ¿Quereis la corona en las sienas de la inocente Niña, descendiente de San Fernando y de Carlos III? ¿Quereis la regencia de la princesa augusta, llamada con razon la madre de los españoles? ¿Quereis, en fin, vivir, quereis tener un hogar, quereis mirar por vuestros hijos, quereis inspirar á los extranjeros, no lástima y desdeñ como ahora, sino respeto y consideracion como en los buenos tiempos de nuestra historia? Pues tomad parte en las elecciones, votad con fé pura, con corazon sencillo, con ardiente deseo del acierto.



Elegid bien: ya debéis conocer á los hombres, y no tendreis culpa si os dejais engañar.

Un partido político pretende que dejen de pagarse las contribuciones, porque no es él quien manda. Si los pueblos accediesen á sus deseos, el ejército tendria que dispersarse, el Estado se hundiria en el caos, y el sanguinario Cabrera vendria triunfante á las puertas de Madrid. Felizmente la sensatez nacional contesta dignamente á semejante provocacion, en descrédito de los provocadores.

¿Qué es lo que apetecen estos hombres que quieren marchar con rapidez inconsiderada? ¿A dónde van? ¿Pretenden reformas? que las señalen. ¿Qué es lo que queda por reformar? ¿Quieren empobrecer á la nobleza? Los nombres mas ilustres se conforman con la medianía si ya no sufren todos los efectos de la pöbreza. ¿Se pretende quitarle privilegios? Ninguno tiene, y calla, y cuando habla, es en favor de la Constitucion. ¿Se intenta cortar los vuelos al clero? El clero perece por falta del material alimento, las iglesias se cierran, y los fieles se escandalizan. ¿Se busca revolucion? La revolucion está consumada: se han imitado, se han parodiado, se han puesto en caricatura con mengua del carácter español, todas las escenas horribles y vergonzosas de la revolucion francesa, hasta el punto que era posible sin la concurrencia del pueblo, porque el pueblo entre nosotros no se ha desmoralizado todavia. Pero la revolucion está consumada, porque lo antiguo ha desaparecido. ¿Se quiere acaso, y lo diré de una vez, se quiere acabar con el trono? Ah! el trono es nuestro único refugio: sostenedlo, españoles.

Si conservamos algo de juicio, convezámonos de una verdad importante. Pasò ya el periodo en que la fiebre revolucionaria de algunos pudo imponer, seducir, ò amedrantar á muchos. El tiempo presente es de reconstruir el edificio social, de ceder al desengaño, de aprovechar las lecciones de la esperiencia. Los pueblos eso es lo que necesitan, órden y libertad. La Europa nos contempla, y aguarda nuestras operaciones, para aplaudirnos si acertamos á consolidarnos, ó para entregarnos al desprecio y al escarnio si vé que nada valemos, y que no puede contarse con nosotros.

Si tengo derecho para daros un consejo, será que huyais de elegir á hombres de exaltacion, y aun por regla general á hombres de exageracion.

El buen ciudadano, el honrado padre de familias, el que pague contribuciones, el que tenga que perder, el empleado íntegro y laborioso, el que esté dotado de celo público y de verdadero patriotismo, el que no pretenda ensanchar el abismo de la revolucion, sino por el contrario cerrarlo, en una palabra el que quiera la Religion de nuestros padres, el trono de nuestras Reynas, la Constitucion juiciosamente aplicada; ese es el único que merece vuestros sufragios. Si os estimula el deseo de la paz, mucho podeis adelantar haciendo buenas elecciones, que el bien no se obtiene sin grandes sacrificios y esfuerzos.



Cercano ya á la tumba , sin temer ni esperar de los hombres únicamente me desvivo por el bien de mi pais , y por el crédito del nombre español. Felices serán mil últimos momentos, si alcanzo á ver con mis ojos siquiera los albores de una nueva época de orden, de reconciliacion, de verdadera libertad.

Castellanos , Estremeños , Navarros , antiguos y queridos amigos míos : no desoigais la voz de este anciano , ni desatendais los votos y las fervientes plegarias con que se despide de vosotros pidiendo al cielo os conceda una felicidad , que para él llegará ya tarde.

Madrid 15 de diciembre de 1839.

M. EL DUQUE DE
CASTRO-TERREÑO.

Podrán prometerse la confianza de los pueblos los que en el Congreso votaron , ilegal y tumultuariamente que no se pagasen las contribuciones ; medio eficaz y seguro para sumergir en un abismo de males á nuestra desgraciada patria : oid lo que dice el tigre Cabrera á los suyos.

“ No en vano he asegurado mas de una vez que el Dios de las batallas no nos abandonaría un solo momento , porque la causa que defendemos es la de la religion. El gobierno revolucionario ha sufrido un golpe mortal ; las llamadas Cortes han votado que no podia exigir ninguna clase de contribuciones de los pueblos ; y éstos no las pagarán , porque aborrecen el gobierno ateo que los subyuga , y anhelan ver restablecida en todo su esplendor , la religion de sus padres. Este acontecimiento es de muy feliz agüero para nuestra santa causa , y le ha de proporcionar mas ventajas que un sin número de victorias consecutivas ; porque no pagando los pueblos no se podrá atender al ejército , aunque éste no es muy numeroso , y entrará la insubordinacion en sus filas. Por consiguiente se hace necesario que en el distrito de su mando mande V. recoger cuantos ganados , frutos y comestibles haya á fin de quitar al enemigo todo recurso , y le encargo á V. tanto mas el cumplimiento de esta medida cuanto que de su ejecucion depende el mas pronto y completo triunfo de nuestro amado soberano y de la fé de Jesucristo. Cantavieja 21 de noviembre de 1839.—El Conde de Morella.—Sr. comandante Gobernador de Cañete.—Reservado.—TERREÑO.

MADRID 1839. Imprenta de la Compañía Tipográfica.

